



Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América

Tomo I. Jornadas I, II y III.
2005, 2006 y 2007.
“Casa Martín Alonso Pinzón”
Palos de La Frontera
Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
UNIA_Sede Santa María de La Rábida.



Los Reyes Católicos y Palos de la Frontera

Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América.

Tomo I: Jornadas I, II, III, 2005, 2006, y 2007. Eduardo García Cruzado (Coordinación).

Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2010. ISBN 978-84-7993-094-3. Enlace: <http://hdl.handle.net/10334/3417>

Dignísimas autoridades, asociaciones culturales, señoras y señores.

Es un alto honor para mi persona haber sido designado, en mi calidad de Gran Maestre del Capítulo de Nobles Caballeros y Damas de Isabel la Católica, para pronunciar el discurso conmemorativo en este egregio estrado y ante tan nutrida y distinguida concurrencia. Agradezco por ello al Excmo. Ayuntamiento de Palos y a la Sociedad Palósfila Pinzoniana la distinción que con ello se me hace, no tanto a mí, repito, como persona, cuanto al Capítulo de Isabel la Católica y Academia de la Hispanidad que represento.

El destino histórico de España y la coyuntura política que caracterizó el reinado de los Reyes Católicos propició una estrecha relación entre los monarcas (y su política) y Palos de la Frontera. A resaltar los aspectos de esta relación dedicaré los minutos de mi exposición, como anuncia el título de la misma.

I. Primer momento: la Guerra con Portugal (1475-1480)

Palos es la cuna de América. He aquí la expresión que, por tópica y repetida, no deja de ser una indiscutible verdad. La antigua *Palus*, laguna o paraje lacustre que bautizaron los romanos, desarrolla a lo largo del siglo XV un gran potencial en cuanto a actividad marítima y marinera, potencial que se pone de manifiesto especialmente en los comienzos del Reinado de los Reyes Católicos, concretamente en esos años de guerra de sucesión y civil entre Castilla y Portugal. Como es sabido, esta guerra tuvo dos escenarios y dos juegos de intereses: terrestre y marítima. En este segundo escenario se dirimió el dominio sobre el Océano Atlántico, sus islas y la costa africana. Palos de la Frontera, que contaba con marineros experimentados en las lides oceánicas y comprendió que su futuro y prosperidad en buena parte se jugaba en esa guerra, tuvo un papel importante en el desarrollo de la misma. Los Reyes favorecieron y premiaron las incursiones con que los navíos palermos hostigaban a los portugueses, navegando hasta Guinea y pescando o traficando en las costas africanas. Sucedió, sin embargo, que la política de los Reyes Católicos les llevó a pactar con los portugueses. La paz se firmó en Alcaçobas (año 1479) y Toledo (1480). En el tratado, negociado por parte

¹ Gran Maestre del Capítulo de Isabel la Católica y Presidente de la Academia de la Hispanidad. Lección Magistral pronunciada el Día de Martín Alonso Pinzón durante la Sesión Extraordinaria de la Real Sociedad Palósfila Pinzoniana dentro del programa de las III Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento.

castellana por los plenipotenciarios Fray Hernando de Talavera y el Doctor Talavera (Rodrigo Arias Maldonado), Portugal aceptaba a Isabel como Reina de Castilla y, a cambio, se respetaba su dominio en la costa africana y en todas las islas del Atlántico excepto las Canarias, que quedaban para Castilla. Estos acuerdos no siempre fueron respetados por los marineros de Palos, que no dejaron de pescar, navegar y comerciar por la costa africana hasta Guinea. Así, si en otro tiempo los Reyes premiaban la colaboración de los palermos, tras las “pases perpetuas” con Portugal tuvieron que castigar y multar su desobediencia. Los inquietos y esforzados marinos de Palos no se resignaron a los acuerdos.

II. Segundo momento: el Proyecto de Colón (1486-1492)

Palos es la cuna de América, hemos dicho al principio. Y ello empezó a fraguarse con la llegada de Cristóbal Colón al convento de La Rábida en 1485. En Palos fue acogido, se relacionó y discutió sus ideas y razones científicas con hombres que fueron decisivos para perfilar y dar cuerpo a su Proyecto de Navegación, gestado en su estancia en Portugal y en las constantes navegaciones que hacía: aceptada la esfericidad de la Tierra, abrir la ruta de occidente entre Europa y el extremo Oriente (Cipango (Japón), Cathay (China) y La India), navegando rumbo al oeste siguiendo la dirección del sol... Recordemos algunos de los hijos de Palos que se relacionaron con Colón:

Pero Vázquez de la Frontera, identificado también con el nombre Pero de Velasco. Este personaje es el supuesto prenauta que habría avistado tierras navegando leguas y leguas por el Mar Tenebroso (Océano Atlántico). He aquí cómo nos lo cuenta el Padre Las Casas en su “Historia de las Indias”:

“Algunos salieron de Portugal a buscar esta isla que, por común vocablo la llamaban Antilla, entre los cuales salió uno que se decía Diego de Tiene, cuyo piloto que se llamó Pero de Velasco, vecino de Palos, afirmó al mismo Cristóbal Colón en el Monasterio de Santa Maria de la Rábida, que habían partido de la isla de Fayal, y anduvieron ciento y cincuenta leguas por el viento lebechio, que es el viento norueste, y a la vuelta descubrieron la isla de las Flores, guiándose por muchas aves que veían volar hacia allá, porque cognoscieron que eran aves de tierra y no de la mar, y así juzgaron que debían ir a dormir a alguna tierra.

Después, diz que fueron por el nordeste tanto camino, que se quedaba el cabo de la clara, que es en Ibernía, hacia el leste donde hallaron ventar muy recio los vientos ponientes y la mar era muy llana, por lo cual creían que debía de ser por causa de tierra que por allí debía de haber, que los abrigaba de la parte de occidente; lo cual no prosiguieron para descubrilla, porque era ya por agosto, y temieron el invierno. Esto diz que fue cuarenta años antes de que Cristóbal Colón descubriese nuestras Indias.”

Fray Juan Pérez, Fray Antonio de Marchena y el Monasterio de La Rábida jugaron un papel decisivo en todo lo que supuso dar forma definitiva al Proyecto de Colón y allanarle el camino para que lo pudiese presentar a los Reyes, prestándole todo tipo de apoyo y confianza. He aquí algunos testimonios históricos que lo avalan:

Fray Antonio de Marchena. Conocemos su intervención por el propio Colón.

-“Carta de Colón a los Reyes Católicos”:

“ya saben vuestras mercedes que anduve siete años en su corte importunándoles por esto. Nunca en todo este tiempo se halló piloto, ni mariner, ni filósofo, ni de otra ciencia que todos no dijesen que mi empresa era falsa, que nunca yo hallé ayuda de nadie salvo de Fr. Antonio de Marchena, después de aquella del Dios Eterno”

-Por otra parte, por Carta de los Reyes Católicos a Colón, en la Preparación del segundo viaje, los Reyes recomiendan:

“...nos parece que sería bien que llevásedes con vos un buen astrólogo y nos parecía que sería bueno para esto Fr Antonio de Marchena porque es buen astrólogo y siempre nos preció que se conformaba con vuestro parecer...”

Fray Juan Pérez. Numerosos testimonios abogan por el papel fundamental que jugó este fraile de La Rábida en todo el proceso que llevó el Proyecto de Colón. Él fue quien puso en contacto a Colón con los Reyes:

-En los “Pleitos Colombinos. Probanzas.” , Alonso Vélez, Alcalde y Alcalde Mayor de Palos por los Condes de Miranda, declara:

“...que vido este testigo, quel dicho almirante Colón estuvo en la villa de Palos mucho tiempo publicando el descubrimiento de las Indias e posó en Monasterio de La Rábida, e comunicaba con un Fr. Juan que había servido de moço a la Reyna Doña Isabel la Católica en oficio de contador...”

-Por su parte, el historiador Herrera nos transmite también este dato:
“Antes que Colón entrase en la mar, algunos días tuvo muy largas conferencias con un religioso llamado Fr. Juan Pérez, de la Orden de San Francisco, su confesor, el cual estaba en el monasterio de La Rabida, ques media legua de Palos hacia el mar. ...Fr. Juan... le ayudó mucho en su despacho, disponiendo los ánimos de los marinos que dudaban de entrar en viaje no conocido.”

-En fin, otro historiador, López de Gómara, transcribe la noticia:

“...y habló (Colón) con Fr. Juan Pérez, fraile franciscano de La Rábida... a quien en poridad descubrió su corazón...”

-Datos más concretos y puntuales declaró el físico (médico) de Palos, Garci Hernández, en los Pleitos Colombinos:

“E dende a catorce días la Reina nuestra Señora, escribió al dicho fray Juan Pérez agradeciéndole mucho su buen propósito e que le rogava e mandava que luego, vista la presente, pareçiese en la corte ante su Alteça e dexase al dicho Cristóbal Colon en seguridad de espereçça fasta que su Alteza le escribiese. E vista la dicha carta e su disposición secretamente se marchó antes de media noche el dicho fraile del monasterio, e cavalgo en un mulo e cumplió el mandamiento de su Alteza, e parescio en la corte...”

-El Padre Las Casas no da la misma noticia, pero mucho más breve:

“Vista la carta de la Reyna, el dicho Padre Fr. Juan Pérez, a media noche, se partió secretamente y, besadas las manos de la Reina, platicó Su Alteça con él mucho sobre el negocio...”

Sabemos que Fray Juan Pérez había de intervenir, junto con Mosén Coloma en la redacción de las Capitulaciones entre Colón y la Corona, que se firmaron en Santa Fe (Granada) en 1492, antes del Viaje.

Garci Fernández, el “físico” (médico) de Palos es otro hombre clave para explicar la relación de Colón con Fray Juan y los Reyes. Así lo declaró él mismo en las Probanzas de los Pleitos Colombinos, todo lo cual nos hace pensar en gran revuelo que hubo en el MonasterioLa Rábida (conversaciones, viajes y cartas a los Reyes, entrevistas, análisis, en definitiva, del Proyecto de Colón y la viabilidad de su Realización...). He aquí la larga declaración de Garci Fernández:

“...quel dicho Cristóbal Colon le dixo que venía de la corte de su altesa, e le quiso dar parte de su embaxada, a que fue a la corte e como venía, e que dixo el dicho Cristóbal Colon al dicho fr. Juan Perez como avia puesto en platica a descubryr ante su altesa, e que se obligabava a dar la tierra fyrme queryendole ayudar su altesa con navíos e las cosas pertenecientes para dicho viaje que conviniesen; e que muchos de los cavalleros e oras personas que ay se fallaron al dicho razonamiento le bolaron su palabra e que no fue acogida, mas que avian provado e puesto navios en la buscar e que todo era un poco de ayre e que no habia rason dello; quel dicho Cristóbal Colon ofrecia de facer e complyr, el sevno de la corte e se yva derecho desta villa a la villa de Huelva para hablar e verse con un su cunnado, casado con hermana de su mujer, e que a la sazón estava, e que

avia nombre Multar. E que viendo el dicho fraile su razon enbio llamar a este testigo, con el qual tenia mucha coversacion de amor e porque alguna cosa sabia del arte astronomica, para que que hablase con el dicho Cristóbal Colon e viesse razon sobre este caso del descubryr, y que este dicho testigo vino luego e hablaron todos tres sobre el dicho caso; e que de aquí eligieron luego un ombre para que llevase una carta a la reina donna Isabel (que haya santa gloria), del dicho fray Juan Peres, que era su confesor; el qual portador de la dicha carta fue Sebastián Rodrigues, un piloto de Lepe, e que detuvieron al dicho Cristóbal Colo en el Monasterio fasta saber respuesta de su altesa, para ver lo que por ella proveyan. Y así se fizo.”

Los Hermanos Pinzón. Estos hijos ilustres de Palos tuvieron también una intervención decisiva en la puesta en marcha del Proyecto de Colón.

Primeramente en todo lo concerniente a las levadas o reclutamientos de la tripulación. Conocemos en este sentido la Declaración del vecino de Palos Fernand lanes de Montiel, en los Pleitos Clombinos (Probanzas. Año 1535): *“Y entonces vio este testigo quel dicho Martín Alonso Pinçón andava allegando gentes e les decía: amigos, Andad acá, yos con nosotros esta jornada, que andays quí misereando yos esta jornada, que avemos de descubrir tierra con la ayuda de Dios, que segund fama avemos de fallar las casas con tejas de oro e todos verneys ricos e de buena ventura; e questo lo vio quel dicho Martín Alonso traya tanta diligencia en allegar la gente e animalla como si para el e para sus hijos oviera de ser lo que se descubriese, e que con esto e con llevar confianza del dicho Martín Alonso Pinçon se fue mucha gente con ellos de la villa de Palos e desta villa de Huelva e de Moguer...”*

Otro testigo en la Probanza de 1535, Juan Domínguez, declara siendo ya de ochenta años: *“Que si Pinçon no hubiese ido en la armada, ninguna persona osara yr con el dicho Colon, porque no leconocian, como hera extranjero, ni tenía crédito ninguno.”*

Hay que aclarar que dichas levadas o reclutamientos se hicieron primeramente en la villa de Palos por orden expresa de los Reyes, dado que éstos habían sancionado a los marineros de Palos con el servicio de dos carabelas por espacio de dos meses, por infracciones cometidas en navegaciones ilegales a Guinea...

El 30 de Abril de 1492, en plenos preparativos del Viaje de Descubrimiento, los Reyes ordenaron que esas dos naves se pusieran al servicio de Colón. La Corona reducía así los gastos de la expedición y vinculaba a ella los valientes y expertos marinos de Palos, los más aptos, según creencia general de la época, para realizar una empresa de de tal envergadura. Además, los Reyes, para que no existiese la menor duda del carácter real de la expedición, quisieron que las naves partieran de un puerto realengo. Para ello adquirieron, a fines de junio de 1492, la mitad de la villa de Palos perteneciente al Conde de Cifuentes, por 16.400.000 maravedís.

Los Pinzón fueron los colaboradores más eficaces de Colón, no solo en la organización del Viaje sino en el proceso de la navegación y el Descubrimiento: Martín Alonso Pinzón fue el Capitán de la Carabela *Pinta*. Era el líder de los marineros de Palos. Gracias a él Colón logró navíos y tripulación. Su experiencia como navegante fue decisiva para descubrir el Nuevo Mundo. Murió al regreso del Viaje.

Vicente Yáñez Pinzón fue el Capitán de la Carabela *Niña*. Unos años después realizó tres viajes más. En el primero de ellos fue el primero que navegó al sur del ecuador, descubrió el Brasil, la desembocadura del Amazonas y fue también pionero en los viajes por el Golfo de México. Fue nombrado por los Reyes Piloto Real, Asesor, Caballero, Capitán General y Gobernador de Puerto Rico.

Francisco Martín Pinzón fue Maestre de la Carabela *Pinta* y, más tarde, acompañó a su hermano Vicente al Brasil. Murió en el cuarto viaje de Colón.

Innecesario es traer aquí la larga nómina de hijos de Palos que conformaron la tripulación de las carabelas del descubrimiento. Un monumento conmemora en el pueblo los gloriosos nombres.

Pero hoy es un día especial en Palos. La conmemoración del retorno de las naves y los hombres del Descubrimiento ha tenido el momento emotivo de la dedicación de una calle a nombre de la Reina Isabel la Católica.

Como Gran Maestre del Capítulo de Nobles Caballeros y Damas de la inigualable Reina, es mi obligación referirme a la posición personal que tuvo respecto al Proyecto y la persona de Cristóbal Colón, el Descubrimiento y el trato y evangelización de los indígenas.

Tengo que comenzar afirmando que, en este aspecto concreto de la relación entre la reina Isabel la Católica y Cristóbal Colón, también la figura de nuestra egregia Isabel resulta elogiosa y elogiabile, toda vez que su actuación fue impecable dando muestras de una intuición asombrosa y de aquel proceder político, aquella "*divina manera de gobernar*" que, dieciséis años después de su muerte, aún encontraba vivo y vigente en España el Nuncio, Conde Baltasar de Castiglione, que llegó a Toledo en 1520.

Cristóbal Colón llega a Castilla en 1485. Su Proyecto ha sido rechazado en Portugal y ahora pretende presentarlo a la reina Isabel. El Duque de Medinaceli lo acoge en sus estados, en Huelva, y desde allí gestiona para que sea recibido por los Reyes. Todo esto lo sabemos por Carta que el propio Duque escribe a su tío el Cardenal Mendoza (año 1493, tras alcanzarse el éxito del Viaje de Colón). Dice así:

“No sé si sabrá Vuestra Señoría cómo yo tuve en mi casa mucho tiempo a Cristóbal Colomo, que se venía de Portugal para ir a buscar las Indias; e yo le quisiera probar y enviarle desde el puerto, que tenía buen aparejo, con tres carabelas, que no me pedía más. Pero como vi que era esta empresa para la Reina nuestra Señora, escribílo a su Alteza desde Rota, y respondiome que se lo enviase a Colón. Yo se lo envié entonces... y Su Alteza lo recibió y lo dio en cargo a don Alonso de Quintanilla, el cual me respondió, de su parte, que no tenía este negocio por muy cierto; pero que si acertase, que Su Alteza me haría merced y daría parte en ello”.

Cristóbal Colón tiene su primera entrevista con la reina Isabel, casi con toda seguridad, el 20 de enero de 1586 en Alcalá de Henares. Colón presenta a los Reyes, a grandes rasgos, su PROYECTO: abrir la ruta de Castilla al Oriente siguiendo el rumbo del sol para alcanzar Cipango (Japón), Catay (China) y La India. El proyecto podía parecer entonces descabellado y costoso, pero la Reina no lo desestimó, sino que nombró al hombre que más estimaba en su Consejo, aquél en quien ella había depositado su conciencia y los más arduos secretos y negocios de Estado: Fray Hernando de Talavera.

El sabio y prudente fraile jerónimo era a la sazón Obispo de Ávila y, siempre en nombre de la Reina, convocó a su vez una junta de sabios (cosmógrafos y juristas) para que analizaran y dictaminaran sobre el proyecto. Es lo que se conoce como JUNTA DE SALAMANCA, pues sus miembros pertenecían mayoritariamente a la Universidad salmantina. La resolución que tomó tenía un carácter provisional: aplazar el veredicto hasta la finalización de la Guerra de Granada. De cualquier manera, la Junta encontraba tres obstáculos que hacían inviable por el momento el proyecto: los cálculos de Colón resultaban erróneos (estimaba la superficie de la Tierra más pequeña en una cuarta parte), la navegación por el Atlántico podía suscitar la rivalidad de Portugal (con quien Castilla acababa de dirimir una dura guerra, entre otras cosas por cuestiones marítimas) y, en tercer lugar, como hemos dicho antes, hasta que no se terminara la reconquista de Granada ningún dinero se emplearía en otra empresa.

Pero Colón no fue despachado sin más, con un no rotundo. Al contrario, Fray Hernando de Talavera, por orden y en completo acuerdo con la Reina, va autorizando a los tesoreros y contadores reales (Alonso de Quintanilla, Francisco González de Sevilla y Luis de Santángel) el pago de determinadas cantidades de dinero para sostenimiento de Colón en la Corte. Hasta seis partidas, concretamente, le fueron libradas a Colón por orden de Fray Hernando, que casi siempre consta en los recibos como “el Obispo de Ávila”... A pesar de ello, y de la protección de ciertos nobles, Colón pasó estrecheces e, incluso, penurias. La Reina Isabel, que fue sabedora de ello, procuró solucionarlo de inmediato. Desde Granada despacha para La Rábida al soldado de Palos Diego Prieto con 20.000 maravedís

en florines de oro para Cristóbal Colón, *“para que se vista honestamente y compre una vestezuela”*... Y es que sabemos que Colón no disponía de bestia alguna para los viajes. Sabemos que las tomaba de prestado. En los Pleitos Colombinos un vecino de Moguer declara que sus paisanos le hacían burla por haber dejado un mulo a Cristóbal Colón... La verdad es que, para las gentes de Palos y la comarca, Colón daba la impresión de un vagabundo con mucho “aire” en la cabeza. Los monjes de La Rábida, los Pinzones y algunos pocos hombres cultos de la villa y la comarca son los que escucharon a Colón y le ayudaron. Y la Reina Isabel.

Por fin, acabada la Guerra de Granada, allí mismo los Reyes firman con Colón las CAPITULACIONES DE SANTA FE, un acuerdo muy ventajoso para el genovés, pues se le nombraba Almirante y Capitán General de las tierras que se descubrieran y se le otorgaba la mitad de los beneficios y negocios que se alcanzasen. Muy pronto la Reina dio prueba de su interés por acoger y favorecer a Colón: el 8 de mayo de 1492 nombró al hijo de éste, Diego, de diecisiete años, paje del Príncipe don Juan, en señal de estima y protección.

Puesto manos a la obra de organizar el Viaje (adquisición y contratación de carabelas y tripulación y equipamiento de las mismas), Colón recibe en los primeros meses de 1492 las partidas de dinero acordadas en las Capitulaciones, desde luego, con la autorización de Fray Hernando de Talavera, aún Obispo de Ávila pero ya electo Arzobispo de Granada.

Ahora bien, ciñéndonos al tema, ¿cuál fue la postura personal de la Reina Isabel con Colón y su Proyecto, el Viaje de Descubrimiento, el trato a los indios, etc...?

Citemos y comentemos los testimonios fidedignos, y de primera mano, que conocemos:

Carta de Cristóbal Colón a doña Juana de la Torre, nodriza del Príncipe don Juan (año 1500). En ella escribe Colón:

“En todos hubo incredulidad, y a la Reina mi señora dióle Dios el espíritu de inteligencia y esfuerzo grande, y la hizo de todo heredera, como a cara y muy amada hija; la posesión de todo fui yo a tomar en su nombre. La ignorancia en que habían estado todos, quisieron enmendallo, traspasando de poco saber a hablar de inconvenientes y gastos: Su Alteza, al contrario, lo aprobaba y sostuvo hasta que pudo... el esfuerzo de Dios y de su Majestad hizo que yo continuase”.

Otro testimonio, también del propio Cristóbal Colón, encontramos en el Libro de las Profecías, en que escribe el Almirante: *“Todos aquellos que supieron de mi empresa, con risas la negaron, burlando; todas las ciencias de que dije arriba non me aprovecharon ni las abtoridades dellas. En sólo Vuestra Alteza quedó la fe y la constancia”*.

La primera ciudad que se fundó en el Nuevo Mundo Colón la bautizó con el nombre de ISABELA, en homenaje a la Reina, *“a quien él singularmente tenía en singular reverencia, y deseaba más servirla y agradarla que a otra persona del mundo”*.

Numerosos testimonios nos han llegado del profundo aprecio y reverencia que Colón tenía para con la Reina. En Carta a su hijo Diego del 1 de diciembre de 1504, sabedor Colón de la grave enfermedad que aquejaba a la Reina (en realidad, para entonces ya había muerto), escribe: *“se me encrespan los cabellos todos”*. Tres días más tarde, enterado ya de la noticia de la muerte, vuelve a escribir a su hijo expresando su pesar y aceptando que ya no se puede hacer otra cosa que rezar por ella: *“Su vida fue siempre católica y santa y pronta a todas las cosas de su santo servicio; y por esto se debe creer que está en su santa gloria; y fuera del deseo de este áspero y fatigoso mundo”*.

Una y otra vez Colón sostiene que sólo la Reina creyó y apoyó su proyecto cuando los demás lo creían disparatado y se burlaban de él. En uno de los llamados Nuevos autógrafos de Colón, documentos que se descubrieron en el Archivo de los Duques de Alba, el propio descubridor recuerda *“que porque acá se decía que era cosa de burla”* su proyecto, acudió a la Reina de Castilla, y entonces Isabel ordenó *“a mosén Coloma y a Juan Pérez de la Rábida que entendiesen en ello, y le nombraron Almirante”*.

Fernando, el hijo de Colón, en su Historia del Almirante añade datos muy importantes y de primera mano. Según él, fue Luis de Santángel (tesorero y contador) quien salió en defensa del proyecto de Cristóbal Colón ante la Reina Isabel cuando otros se burlaban. Su argumento era bastante lógico: no estaba claro el final de la Navegación, pero Castilla perdería la posibilidad de anexionarse nuevas tierras si no se llevaba a cabo; y, tal vez, otra nación lo hiciera y alcanzara un éxito sin precedentes... Fernando añade que la Reina respondió *“conociendo el buen deseo de Luis Santángel, agradeciéndole su buen consejo, y diciendo gustaba de aceptarlo”*. Nada se haría, sin embargo, antes de conquistar Granada, empresa prioritaria de Isabel y de Castilla. Alcanzada ésta, continúa Fernando Colón, la Reina dispuso que el Proyecto de Navegación *“se ejecutase luego, buscando sobre sus joyas el dinero necesario para la Cruzada”*.

No se sabe con certeza si las joyas de la Reina, empeñadas para la conquista de Granada, volvieron a empeñarse para sufragar los gastos del Viaje de Colón, pero Fernando Colón y Bartolomé de las Casas han dejado testimonio claro del ofrecimiento de Isabel: *“Si Colón no puede más esperar, ni puede admitir la empresa tanta tardanza, yo tendré por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide”*. No sabemos si estas joyas volvieron a empeñarse, pero sí sabemos que a Colón se le abonaron las necesarias y convenidas cantidades de maravedís para armar las carabelas. eso, sí, siempre con la firma y autorización de Fray Hernando de Talavera. En el Archivo

de Simancas se encontró tan importante documento: una Real Cédula de 1495 en que los Reyes aprueban con su firma las cuentas generales de su Contador. Y dice así: “vos fueron pasados en cuenta 1.140.000 maravedises, que disteis por nuestro mandato al Obispo de Ávila, que agora es Arzobispo de Granada, para el despacho del Almirante D. Cristóbal Colón, e otros 17.000 maravedises por vuestro salario a pagar de ellos...”.

A la vuelta uno de sus Viajes de Descubrimiento Cristóbal Colón trajo un regalo a la Reina Isabel. Se lo envió con su hijo Diego. Y consistía en “dos marcos de oro de nacimiento, de granos muy gordos”. Con el oro, Colón entregó una Carta a su hijo (conservada en el Archivo del Palacio de Liria), en que le encargaba que hiciera entrega del regalo personalmente “a la Reina nuestra Señora, al tiempo que viéredes que mejor venga, y a mi ver será bien cuando acabe de comer”. Grande era el interés que Colón tenía en el obsequio, puesto que añadió: “Él es tal joya, que antes he sufrido mil necesidades que venderle ni fundirle, para servir con él a la Reina nuestra Señora... Vi que era cargo de conciencia deshacerle... porque vea los milagros de Nuestro Señor, y le haga ver a quien S. A. pluguiese”. Este es el oro que, tras la muerte de Isabel, y adquirido en su testamentaría por el cardenal Cisneros, fue destinado al divino menester de ser el viril de la Custodia de Toledo.

Llegamos así al aspecto culminante de la relación entre Isabel y Colón, que revela la grandeza de espíritu y santidad de nuestra Reina. Isabel siempre actuó orientada por el más profundo y sincero espíritu cristiano. Dos actuaciones suyas lo testimonian con claridad:

- La primera misión del Descubrimiento debía ser la EVANGELIZACIÓN.
- Por otra parte, no debía consentirse la esclavitud ni el mal trato a los indios.

Bartolomé de las Casas ha descrito aspectos del recibimiento tributado a Colón en Barcelona tras su llegada del Viaje de Descubrimiento. Tras el informe del Almirante, se procedió a dar gracias a Dios en la Capilla Real con el canto del *Tedeum*. Los Reyes, escribe el Padre las Casas, “y singularmente la santa reina doña Isabel”, se alegraron grandemente, pensando sobre todo en atraer tantas infieles naciones al conocimiento del Creador y recibirlas en la santa Iglesia Católica.

Desde el principio, la Reina, en avisos y órdenes, recomendó a Colón que tratase a los indios “muy bien y amorosamente”. Otro tanto aconsejaba a los misioneros “de que los indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraídos a la religión”, proponiendo como modelo la actuación de Fray Hernando de Talavera con los moriscos de Granada. No en balde el primer Catecismo que se llevó al Nuevo Mundo fue el que Fray Hernando redactó para su archidiócesis de Granada.

Una y otra vez Isabel da Instrucciones para que los indios sean bien tratados. He aquí, como muestra, un fragmento de las encargadas al Comendador Ovando, ante las insistentes acusaciones formuladas contra Cristóbal Colón: “Porque Nos

deseamos que los indios se conviertan a nuestra Santa Fe Católica e sus ánimas se salven, porque éste es el menester que sean informados en las cosas de nuestra fe... ternéis mucho cuidado de procurar, sin les hacer fuerza alguna, cómo los religiosos que allí estén les informen y amonesten para ello con mucho amor, de manera que lo más presto que se pueda se conviertan, e para ello daréis todo el favor e ayuda que menester sea". Y constantemente se preocupa ella misma en persona de que se envíe misioneros, clérigos, ornamentos y objetos de culto, y se construyan capillas para la celebraciones cristianas...

Pero la Reina tuvo especial preocupación por que los indios no fueran bajo ningún concepto sometidos a esclavitud. Hasta el mismo Colón proponía que éste podía ser un buen negocio para la Corona y para que los nobles empleasen su dinero en las Indias. Pero la Reina nunca aceptó la esclavitud. Un gesto, particularmente, la dignifica ante la Historia. Colón había traído a Castilla unos indígenas y los había vendido a ciertos nobles amigos suyos. El 20 de junio del año 1500 la reina ordenaba a Pedro de Torres que todos los naturales traídos de Las Indias *"por mandado de nuestro Almirante"* *"agora Nos mandamos poner en libertad e tenemos mandado al comendador fray Francisco de Bobadilla que los llevase en su poder a las dichas Indias..."*

Las Indias (el Nuevo Mundo, América...) fue objeto de preocupación constante de la Reina Isabel hasta en el lecho mismo de su muerte. En la cláusula 25 de su Testamento hace el legado de todas las tierras y sus naturales a su Reino de Castilla y León. He aquí el texto: *"Otro sí, por cuanto las Islas e Tierras Firme del Mar Océano, e las Islas Canarias, fueron descubiertas e conquistadas a costa de estos mis Reinos, e con los naturales de ellos, y por esto es razón que el trato e provecho de ellas se haya e trate e negocie en estos mis Reinos de Castilla y de León, e en ellos y a ellos venga todo lo que de ellas se trajere: por ende ordeno y mando que así se cumpla, así en las que hasta aquí son descubiertas, como en las que se descubrirán de aquí en adelante en otra parte alguna"*.

¿Qué conclusión podemos sacar tras haber considerado tan abrumadores testimonios sobre la actitud benévola, favorable, de la Reina Isabel hacia el proyecto y la persona de Cristóbal Colón, cuando tantos dudaban de él y hasta se burlaban? Pues aquella a la que llegó el Doctor Marañón al analizar la misma cuestión: Dios, que dotó a Isabel de aquella *"divina manera de gobernar"* que asombró al Conde Baltasar de Castiglione, la dotó de una *"genial intuición"* para apoyar y favorecer el Descubrimiento de América.

Es la conclusión a que llegaron en este mismo asunto estudiosos como Rodríguez Valencia, Tarsicio de Azcona o Rafael García y García de Castro. Citemos a este último: *"¡Siempre la intuición genial, la voluntad enérgica, la fe ardiente, el patriotismo sin tacha, la generosidad sin límites de su corazón y de sus bienes!"*.

Sí, la intuición genial que propiciaba en ella una *"divina manera de gobernar"*.